RV: Solicitud autorización proceso Transporte Muebles y Enceres

De: Direccion General <direccion.general@aerocivil.gov.co>
Enviado el: viernes, 9 de octubre de 2026 10:46 a. m.
Para: Maritza Gamero Torres <maritza.gamero@aerocivil.gov.co>; Elised Duran Gelvis <elised.duran@aerocivil.gov.co>
CC: Hector Ivan Suarez Betancur <hector.suarez@aerocivil.gov.co>; Erika Patricia Vizcaino Herrera <erika.vizcaino@aerocivil.gov.co>; Diana Stella Perez Velasco <diana.perez@aerocivil.gov.co>; Maria Bernarda Badel Aldana <maria.badel@aerocivil.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud autorización proceso Transporte Muebles y Enceres

Cordial saludo,

Con el fin de continuar con lo pertinente este despacho da vo.bo. Para adelantar el proceso de contratación, cuyo objeto es el de ***"BRINDAR EL TRANSPORTE DE MUEBLES Y ENSERES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA AERONAUTICA CIVIL QUE SON UBICADOS EN OTROS LUGARES DEL PAÍS"***, requerimos su colaboración para que nos autorice continuar con este proceso, como parte de los requerimientos del Grupo Procesos Precontractuales.

Aclaramos que este se encuentra debidamente programado en el Plan Anual de Adquisiciones 2026 y ya contamos con el concepto positivo de la Oficina de Analítica, el cual adjunto para su conocimiento.

Cordialmente,

Dirección General
Dirección General
Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

(+57) 601 296 3183
Direccion.general@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.